

R- DNAT - 2022 - 1694

Salta, 22 de noviembre de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.791/2021

VISTAS:

Las solicitudes elevadas por estudiantes de la Escuela de Biología de fs. 87 en adelante, mediante las cuales solicitan autorización para cursar asignaturas en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2021, fuera del régimen de correlatividad.

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes, se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder a los beneficios de la autorización directa, para cursado de las asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD Nº 301/2002 y sus modificatorias RCDNAT-2008-0395 y RCDNAT-2020-0130.

Que mediante Resolución CDNAT-2008-0395, el Consejo Directivo delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de las asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que emita la correspondiente resolución.

Que por resolución CDNAT-2020-0130, se modificó el procedimiento para la solicitud de cursados de asignaturas fuera del régimen de correlatividad excepcionalmente mientras dure el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado en el territorio argentino.

Que a fs. posterior a cada pedido, la Comisión de Docencia y Disciplina, emite dictamen aconsejando hacer lugar a los mismos.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONSIDERENSE AUTORIZADOS a cursar en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2021, fuera del régimen de correlatividad, a los siguientes alumnos de las carreras Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas, en las asignaturas indicadas y en razón de lo expresado en el exordio:

PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

DNI/LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS AUTORIZADOS A CURSAR
38.650.365 418.809	VARGAS PUPPI, Vanina Antonella	<ul style="list-style-type: none"> DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS HETEROTROFOS Y METAZOARIOS



R- DNAT - 2022 - 1694

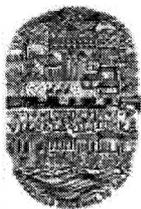
Salta, 22 de noviembre de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.791/2021

38.739.618 419.821	LÓPEZ, Andrea Vanesa	<ul style="list-style-type: none">• INSTITUCIONES EDUCATIVAS
39.793.711 415.357	ESTEBAN DAGUN, Nadia Alejandra	<ul style="list-style-type: none">• FISIOLÓGIA ANIMAL
36.480.989 416.408	MOLINA, Agostina Belén	<ul style="list-style-type: none">• FISIOLÓGIA ANIMAL• BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE LOS CORDADOS
35.779.544 414.300	ALE, William Ariel	<ul style="list-style-type: none">• EVOLUCIÓN
37.511.177 419.904	VACA, Robinson Leonel	<ul style="list-style-type: none">• FÍSICA
42.286.544 418.475	CARABAJAL, Malvina Quillen	<ul style="list-style-type: none">• FÍSICA
38.162.353 414.008	SÁNCHEZ, Evelina Melisa	<ul style="list-style-type: none">•

LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

DNI/LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS AUTORIZADOS A CURSAR
38.162.353 414.008	SÁNCHEZ, Evelina Melisa	<ul style="list-style-type: none">• FISIOLÓGIA ANIMAL
32.809.403 416.454	LÓPEZ, Walter Manuel	<ul style="list-style-type: none">• EVOLUCIÓN• DIVERSIDAD DE LOS MEAZOARIOS
39.535.363 417.092	CARDOZO, Leonardo Gabriel	<ul style="list-style-type: none">• BIOLOGÍA DE LOS CORDADOS
35.780.908 411.452	BELMONT, Jerónimo Mario	<ul style="list-style-type: none">• QUÍMICA GENERAL
41.985.803 417.295	ESPINDOLA, Andrea Romina	<ul style="list-style-type: none">• BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN
42.205.755 417.654	AMAYA, Wanda Jimena	<ul style="list-style-type: none">• QUÍMICA BIOLÓGICA
27.701.000 419.269	LAMAS, Maria Silvia	<ul style="list-style-type: none">• FÍSICA• QUÍMICA BIOLÓGICA• BIOESTADISTICA DESCRIPTIVA



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

“Las Malvinas son argentinas”
“50 aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra”

R- DNAT - 2022 - 1694

Salta, 22 de noviembre de 2022

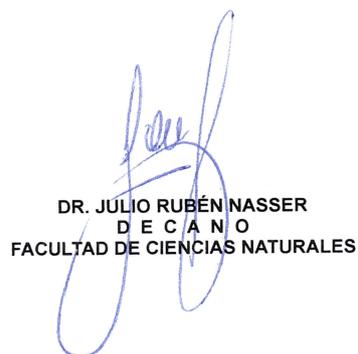
EXPEDIENTE Nº 10.791/2021

36.805.319 414.886	VAZQUEZ, Antonella	<ul style="list-style-type: none">• EVOLUCION• DIVERSIDAD DE METAZOARIOS• FÍSICA
-----------------------	--------------------	--

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a sus efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES